

EXP 30
122027

Guayaquil, 1 de Septiembre del 2013

Señor
DIEGO ANDRE VALLEJO SANTANA
Ciudad.-

14797- L-06.

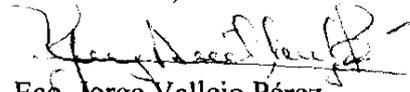
De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **RIGUSMO S.A.**, en la *Junta General* de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación Legal Judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

RIGUSMO S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 11 de Enero del 2.006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de Febrero del 2006, mediante resolución No. 06-G-IJ-0000350, dictada el 17 de Enero del 2006, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Febrero del 2006, de fojas 14.797 a 14.819, Registro Mercantil número 2.773 y anotada bajo el número 7.134 del repertorio.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Eco. Jorge Vallejo Pérez
Secretario ad-hoc de la Junta
CI 0600862577

Acepto el Cargo de GERENTE GENERAL de la compañía RIGUSMO S.A., para el cual he sido elegido, Guayaquil, 1 de Septiembre del 2013

DAVS
DIEGO ANDRE VALLEJO SANTANA
CI 0927220590
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Mapasingue Oeste Avenida segunda No.228 y calle Segunda

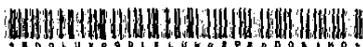
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.810
FECHA DE REPERTORIO:17/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:11:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RIGUSMO S.A.**, a favor de **DIEGO ANDRE VALLEJO SANTANA**, de fojas 1.172 a 1.174, Registro de Nombramientos número 381.

ORDEN: 42810

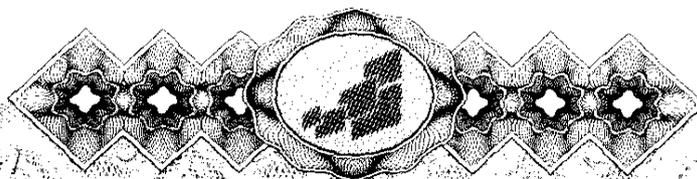


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 02 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0649496

Documentación y Archivo
CENTRO DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 DIC 2013

R E C I B I D O

Hora

Firma

[Handwritten signature]